

Repensado la “Carrera de la Revolución”. Aportes a la discusión sobre las trayectorias políticas entre la Revolución y la Confederación (Argentina. 1806-1861)

Valentina Ayrolo¹,
Ana Laura Lanteri²
Alejandro Morea³

Resumen: El proceso revolucionario abierto en el Río de la Plata en los primeros años del siglo XIX favoreció la creación de un espacio propicio para el surgimiento de la actividad política. Tulio Halperin Donghi en su libro pionero *Revolución y Guerra* (1972) planteó que la revolución abrió una “carrera” –en el sentido de una profesión que incluye la noción de trayectoria- que implicó el servicio público y la promoción individual. Esta idea ha generado un fuerte consenso en la historiografía argentina que a nuestro entender ha eclipsado su potencialidad explicativa. En este artículo se avanza en su historicización y problematización. Se realiza un análisis del cariz y las formas que adquirieron las “carreras de la revolución” de aquellos hombres que conformaron los ejércitos independentistas y de los eclesiásticos y, además, se proyecta su experiencia a la segunda mitad del siglo XIX. Estas cuestiones que en general fueron soslayadas o no han sido abordadas de forma integrada como se propone, son fundamentales para aprehender con una historicidad y unidad mayor el proceso general de conformación de una dirigencia nacional - y, por ende también, el de construcción estatal nacional del que estos hombres fueron actores y testigos- a lo largo de dicho siglo.

Palabras de referencia: “Carrera de la revolución”- trayectorias políticas-militares-eclesiásticos-siglo XIX

Summary: The revolutionary process opened in the Río de la Plata in the early nineteenth century helped to create a space for the emergence of the political activity. Tulio Halperin Donghi in his groundbreaking book *Revolución y Guerra* (1972) argued that the revolution opened up a "race" -in the sense of a profession that includes the notion of trajectory- that involved public service and individual promotion. This idea has generated a strong consensus in the historiography of Argentina which we believe has overshadowed its potential explanatory. This article advances in its historicizing and questioning. We analyze the "carreras de la revolución" of the men who formed the armies in independence and of ecclesiastical and, we also projected their experience to the second half of the nineteenth century. These issues were generally not considered in an integrated study as proposed, which is essential to give historicity and union to the general process of forming a national leadership - and thus also to the national state-building one, in which these men were actors and witnesses- throughout the century.

Key words: “Carrera de la revolución”- political trajectories-military men- ecclesiastics - nineteenth century

Introducción

El proceso revolucionario abierto en el Río de la Plata en los primeros años del siglo XIX inauguró un período de intensos cambios, que se sumaron a aquellos que impulsaron los Borbones desde las últimas décadas del siglo

¹ Valentina Ayrolo es Doctora en Historia por la Universidad de Paris I, Panthéon-Sorbonne, (Francia). Investigadora Adjunta del CONICET. Docente del Área de Historia Argentina, FH-UNMDP, Mar del Plata, Argentina. Directora del grupo de investigación Problemas y debates del siglo XIX, CEHis, FH-UNMDP, es representante por la UNMDP del Comité Académico “Historia, Regiones y Fronteras”, Asociación de Universidades - Grupo Montevideo.

² Ana Laura Lanteri es Doctora en Historia por la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Tandil) y Licenciada y Profesora en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Actualmente es Becaria Postdoctoral del CONICET (2011-2013) y Docente en el Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Integra el Grupo de Investigación “Problemas y Debates del siglo XIX” (CEHis-FH/UNMDP).

³ Alejandro Hernán Morea es Profesor y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata y actualmente cursa sus estudios doctorales en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Tandil). Actualmente (2009-2012) es becario de Postgrado Tipo I del CONICET y Docente del Área de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Integra el Grupo de Investigación “Problemas y Debates del Siglo XIX” (CEHis- FH/UNMDP).

XVIII. El reacomodamiento del ámbito administrativo y social que se produjo en ese contexto, favoreció la creación de un espacio propicio para el surgimiento de la actividad política. Al igual que en otras latitudes iberoamericanas, el devenir republicano y federal que se inició desde entonces supuso un arduo trabajo de construcción que hizo imperioso contar con un elenco político que asumiese su conducción.

En este marco cambiante, diversos actores aprovecharon las posibilidades abiertas por un estado en formación que no estipulaba requisitos formales de acceso a la política. La secuencia y lógica de este proceso fue estudiada por Tulio Halperin Donghi en su libro pionero *Revolución y Guerra* (escrito en 1972), que brindó una sugerente agenda de temas y problemas sobre las transformaciones políticas y socioeconómicas abiertas en 1806.⁴

Entre sus muchos postulados, se encuentra la idea de que la revolución abrió una “carrera” -en el sentido de una profesión que incluye la noción de trayectoria- que implicó el “servicio público” pero además “la promoción individual”.⁵ Para Halperin, esa “profesión al servicio público”, constituyó una posibilidad de ascenso social pero sobre todo una forma de ganarse la vida. Estos hombres habrían conjugado lo militar, lo político y muchas veces una cuidada preparación intelectual, desde lo cual pudieron alcanzar lugares significativos para su actividad pública. Esta polivalencia les aportó sobre todo capitales relacionales y simbólicos cardinales para cimentar dicha actividad.⁶

La idea de Halperin ha generado un fuerte consenso en la historiografía argentina que a nuestro entender eclipsa su potencialidad explicativa. De hecho, ha sido utilizada con frecuencia como argumento pero poco se ha dicho, por ejemplo, sobre el cariz y las formas que adquirieron las “carreras de la revolución”⁷; tanto de aquellos hombres que formaron los ejércitos independentistas como de otros que no optaron por las armas, sino que iniciaron su carrera política desde ámbitos como el eclesiástico.⁸ Así como tampoco se ha avanzado mucho en la proyección de su experiencia en el siglo XIX.

Por ende, creemos importante historizar y problematizar la carrera de la revolución, una categoría que ha sido generalmente aceptada sin mayores discusiones. Esta perspectiva es fundamental para aprehender con una

⁴ Si bien la Revolución se inicia en Buenos Aires en 1810, podríamos datar el inicio del proceso en 1806 con la primera invasión británica al Río de la Plata.

⁵ Halperin Donghi, 1972: 225-227.

⁶ En el sentido definido por Bourdieu, 1980.

⁷ En adelante sin comillas.

⁸ Desde la década de 1990 y gracias a diversas aproximaciones temáticas y metodológicas, las elites políticas ocuparon una mayor centralidad en los estudios históricos argentinos. Estos avances se dieron en el marco del proceso de renovación de problemas y perspectivas de la historia política que tuvo lugar en las últimas décadas en Iberoamérica, donde se las comenzó a reexaminar dentro de enfoques no tradicionales, focalizando por ejemplo en su interacción con otros sectores sociales (entre otros, Palacios (Coord.), 2007). Investigaciones sobre individuos o pequeños grupos coloniales y decimonónicos se orientan, entre otras cuestiones, a la conformación de linajes familiares, las estrategias de alianza y la formación de redes, las lógicas empresariales, su relación con la política, su sociabilidad y sus rasgos culturales e identitarios. Por cuestiones de espacio nos permitimos citar el ensayo bibliográfico de Losada, 2009, pp. 245-283.

historicidad y unidad mayor el proceso general de conformación de una dirigencia nacional en el siglo XIX. Y, por ende también, el de construcción estatal nacional, del que estos hombres fueron actores y testigos.

En efecto, muchos consolidaron una carrera política a lo largo de varias décadas. Ello fue gracias al bagaje acumulado en el desempeño de cargos administrativos, políticos, culturales y militares y, también, a la práctica y pericia desarrollada en los espacios de gobierno, en la universidad, en el foro y a su frecuentación de ámbitos de decisión y espacios de sociabilidad.

Cierto es que la naturaleza y legitimación del poder por parte de las elites dirigentes frente a los sectores sociales y a sus propias fracciones internas, varió en diversos momentos y en los distintos espacios provinciales que luego formarían la Argentina. En este devenir, la relación entre la promoción en la esfera pública y la posesión de un capital diversificado tuvo una combinatoria particular en cada caso y, dar cuenta de ello, excede las posibilidades de este trabajo.

Partiendo de estas ideas, proponemos entonces contribuir a la discusión sobre las carreras de la revolución, desde algunos argumentos y casos testigos de nuestras investigaciones en curso.⁹ El propósito que nos guía es reflexionar acerca de cómo la carrera de la revolución además de haber sido una forma de promoción individual al servicio de la causa pública -que podríamos definir como la causa de o por la patria-, se convirtió en parte significativa del capital simbólico de algunos hombres. Postulamos que, en el largo proceso de construcción estatal nacional, ello fue habilitándolos y legitimándolos en el ejercicio de la política.

En las siguientes páginas, el relato se articula en forma cronológica y mediante el análisis de algunas trayectorias individuales, que a nuestro entender constituyen interesantes y variados testimonios de la carrera de la revolución.¹⁰ En primer lugar analizamos el caso de los jóvenes que, convertidos en militares al servicio de la patria, construyeron sus carreras gracias a la política. Luego, nos detenemos en otro grupo que, desde otro espacio de la sociedad y también en el contexto abierto por la revolución, pudo hacer carrera. No referimos a los eclesiásticos, quienes pese a poseer capitales diversificados (social, cultural y simbólico y muchas veces además económico) en el nuevo contexto tuvieron que reacomodarse, lográndolo a través de las posibilidades que la política les abría. Finalmente reflexionamos sobre la manera en que dicha experiencia pudo ser capitalizada por aquellos -tanto militares como eclesiásticos- que continuaron en la escena política y formaron

⁹ Las investigaciones de los tres autores se desarrollan gracias al financiamiento del CONICET y en el marco del Grupo de Investigación “Problemas y Debates del siglo XIX” que dirige la Dra. Valentina Ayrolo en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Las investigaciones individuales cuyos resultados presentamos en este artículo: Proyecto de Investigación Plurianual (PIP-CONICET Código, 783) “La mediación social del clero en las diócesis Buenos Aires y Córdoba durante la primera mitad del siglo XIX” de las Dras. Valentina Ayrolo y María Elena Barral; Morea, Alejandro, Tesina de Licenciatura, 2010 y Tesis Doctoral en curso y Lanteri, Ana Laura, Tesis Doctoral, 2011 e investigación posdoctoral en reciente curso.

¹⁰ En las últimas décadas la historiografía argentina reveló la potencialidad de los enfoques microanalíticos. Entre otros aspectos, la recuperación de una materialidad mínima en la construcción del poder desde el análisis de las estrategias y prácticas de individuos o pequeños grupos en contextos sociopolíticos cambiantes, permitió complejizar el estudio del proceso de construcción del estado nacional argentino en el siglo XIX. Un estado de la cuestión en Bragoni, 2004.

parte de la dirigencia del nuevo estado federal surgido en 1853 con la constitución nacional. Sus carreras de la revolución son estudiadas como un importante capital reconvertido.

La guerra moldea la política: las carreras de la revolución de los militares independentistas

Al quedar el éxito de la revolución de 1810 ligado a la suerte de la guerra, los jefes militares confirmaron el lugar de protagonistas principales del proceso que desde sus inicios venían ocupando. A diferencia del período colonial, el espacio que ganaron en los acontecimientos cotidianos transformó a la carrera militar en una posibilidad atractiva para muchos hombres y, sobre todo, para los más jóvenes.

El desmembramiento del viejo aparato burocrático de la corona y la debilidad del nuevo estado, transformaron a los oficiales del ejército en el cuerpo de funcionarios más importante para la dirección de los asuntos políticos y administrativos.¹¹ En este sentido, la coyuntura de cambio y las necesidades de conformar un marco estatal moderno abrieron oportunidades a hombres dispuestos a tomar parte de la aventura revolucionaria. Individuos dotados de diferentes tipos de recursos, conocimientos y relaciones pudieron ocupar esos nuevos espacios.

De forma rápida, podríamos presuponer que aquellos oficiales acompañados por el éxito en los campos de batalla tuvieron mayores posibilidades de acceder a lugares importantes en la nueva estructura política. O que, los que tenían ascendiente en la tropa o importantes relaciones con las elites tuvieron prioridad por sobre los menos exitosos, menos populares o desconocidos. Sin embargo, el trabajo empírico nos alertó sobre la dificultad de establecer afirmaciones de este tipo.

Lo que resulta más claro es que importantes o no, conocidos o ilustres desconocidos, con relaciones o sin ellas, los que integraron los ejércitos armados por la revolución ocuparon los distintos ámbitos de poder que fueron conformándose en este contexto de cambio. Se fue edificando a partir de la guerra una idea de sacrificio por el bien común que, contenida en nociones como patria, fue primordial para cimentar la legitimidad política de estos hombres.¹² Así como también, para que proyectaran en las décadas siguientes nuevos vínculos, recursos y jerarquías.

¹¹ Tío Vallejo, 2001: 261

¹² Tío Vallejo, 2011: 11.

Si algunos de ellos llegaron a ejercer el cargo de Director Supremo -primera magistratura entre 1814 y 1820-, muchos de sus compañeros de armas, sin escalar tanto en la estructura política, ocuparon posiciones importantes en Buenos Aires pero sobre todo en los pueblos y ciudades del interior de las Provincias Unidas del Río de la Plata.¹³ Y allí, las funciones y obligaciones que les tocaron sobrellevar no fueron menores que la de los primeros.

Halperin Donghi ha señalado que ante las primeras derrotas militares se buscó una mayor profesionalización de los ejércitos revolucionarios.¹⁴ Dicho intento por conformar un grupo con un saber específico, separado del resto de la sociedad y con un fuerte espíritu de cuerpo, pronto se topó con muchos inconvenientes. A las dificultades por instruir a las tropas y sus comandantes, por endurecer la disciplina en las zonas de guerra y limitar el igualitarismo heredado de las formaciones milicianas, se sumó un fuerte espíritu de facción que terminó imponiéndose por sobre la identidad corporativa que intentaba construirse.¹⁵

Y esta cuestión es de suma importancia a la hora de explicar por qué muchos de los oficiales lograron dar el salto de la esfera militar a la pública. El manejo de hombres, las relaciones forjadas a raíz de los alineamientos políticos militares que la revolución generaba y demás recursos y prácticas generales de esta experiencia compartida, facilitaron dicho tránsito. En un momento de gran convulsión, supieron aprovechar estos capitales adquiridos en el ejército para ocupar espacios dentro de un estado que necesitaba imperiosamente de hombres que desempeñaran diversas tareas y que les abrió sus puertas.

Llegados a este punto, algunas trayectorias nos permitirán ilustrar lo que expresamos. Así, el acceso al cargo de Director Supremo de Carlos María de Alvear y José Rondeau, se explican en buena medida por la articulación de diversos recursos que pusieron en práctica en el conflictivo período entre 1814 y 1816. Las disputas entre distintas facciones por la conducción política se vieron acentuadas por el regreso de Fernando VII al trono en España, las derrotas militares en Alto Perú y la creciente presión ejercida sobre la conducción revolucionaria por Artigas y su proyecto de los “Pueblos Libres”.

En enero de 1814, Carlos María de Alvear gracias a su participación en la “Logia Lautaro”-espacio de construcción de sociabilidad política del momento- reemplazó al Director Supremo Posadas, quien además era su tío. Su ascenso hasta ese momento había sido

¹³ Según los resultados de la investigación de Morea de un *corpus* de 130 oficiales del Ejército Auxiliar del Perú aproximadamente el 40% desempeñó cargos públicos desde 1810. Morea, en curso.

¹⁴ Halperin Donghi: 1972: 204.

¹⁵ Halperin Donghi: 1972: 213 y Morea, 2010 y 2011.

meteórico e ilustra claramente la conjunción de las dimensiones política, militar y familiar en la construcción de su liderazgo.

Integrante de una de las familias más ricas de Buenos Aires, se había incorporado al proceso revolucionario en 1812 a su regreso de España, donde había sido parte de las fuerzas militares de la corona. Tras unirse a la caballería comandada por el entonces teniente coronel José de San Martín, participó al año siguiente como diputado en la Asamblea del año XIII en la cual tuvo una destacada participación, justamente a favor de la concentración del poder político en la figura del Director Supremo.

Logró así reacomodarse gracias a su itinerario y sus relaciones familiares en el espacio político, pese a haber sufrido un fuerte desaire en el ámbito militar. En efecto, en 1814 siendo ya coronel de infantería, fue puesto a cargo del sitio de Montevideo, en reemplazo de José Rondeau, días antes de que la ciudad capitulara. Tras este importante logro militar fue nombrado Comandante en Jefe del Ejército Auxiliar del Perú que se preparaba para iniciar una nueva campaña. Sin embargo, nunca logró ser reconocido en el cargo ya que los oficiales de este ejército se resistieron a aceptar su comando, ocupando en cambio, como advertimos, el cargo de “Director Supremo”.

En un contexto convulsionado, su autoridad fue nuevamente puesta en cuestión más rápido de lo que esperaba. La falta de apoyos en el interior de las Provincias Unidas del Río de la Plata, los conflictos dentro de la Logia y la resistencia que su figura generaba en la capital, donde se lo tildaba de autoritario, llevaron a que fuese reemplazado por José Rondeau, tras el pedido de renuncia que hicieran las tropas que habían sido destinadas a combatir a Artigas y que se sublevaron en Fontezuelas.¹⁶

La elección de Rondeau no fue casual dado que era considerado como la contracara de la figura de Alvear. Esto se debió principalmente a dos cuestiones. Por una parte, Rondeau logró capitalizar el trabajo realizado en pos de obtener la capitulación de Montevideo que había sido atribuida a Alvear. El propio Rondeau señaló en su autobiografía que se había querido presentar a Alvear como un conquistador, al ponerlo al mando del sitio en los momentos finales.¹⁷

¹⁶ El teniente coronel Ignacio Álvarez Thomas, comandante de la vanguardia del ejército que el Director Supremo Carlos María de Alvear había enviado a enfrentar la disidencia federal de Santa Fe, se sublevó en la posta de Fontezuelas, provincia de Buenos Aires. Tras lograr un entendimiento con los representantes federales, solicitó la renuncia del Director Supremo. Esta situación fue aprovechada por los opositores a Alvear que lo obligaron a renunciar y a que dejara la ciudad de Buenos Aires.

¹⁷ Rondeau, J.; *Autobiografía*, Comercio del Plata, Brasil, 1849, p. 45

Por otra parte, supo utilizar en su favor el apoyo recibido por los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú cuando se resistieron a que fuera reemplazado por Alvear en la conducción. Dicha insubordinación le permitió a Rondeau transformar rápidamente una situación de relativa marginalidad dentro de la estructura política y militar por una de primacía y respetabilidad al asumir la conducción del gobierno revolucionario.

Más allá de estos matices, hubo un denominador común que trascendió el rol que jugaron ambos en la disputa del poder y que resulta interesante recuperar en nuestro análisis. Alvear y Rondeau habían estado encargados de conducir tropas, por lo que contaban con un respaldo militar que fue considerado como un importante atributo en el nuevo escenario. Asimismo, la proyección de sus trayectorias muestra una cuestión interesante. Si para iniciar sus carreras políticas el capital militar fue imprescindible, no fue necesario cuando sus figuras ya estaban instaladas públicamente y se nutrían además de otros recursos.

Nuevamente el caso de Rondeau nos brinda un ejemplo. Su acceso al cargo de Director Supremo por segunda vez en 1819, puede atribuirse a las conexiones que tenía con la Logia que dominaba por entonces el escenario político. La desaparición del poder central tras la derrota de las fuerzas de Rondeau en Cepeda no significó entonces el fin de su actuación pública. En los primeros años de la década de 1820, tanto en la gobernación de Martín Rodríguez como de Las Heras en Buenos Aires ocupó diferentes cargos militares y cuando comenzaron las hostilidades con el Imperio del Brasil por el control de la Banda Oriental, fue Ministro de Guerra y Marina y de Relaciones Exteriores.

Al finalizar la guerra, cuando la Banda Oriental se convirtió en un nuevo estado, Rondeau fue elegido su Gobernador y Capitán General Provisorio. Si bien en la década del 30' fue el encargado de negocios del Uruguay ante el gobierno porteño y posteriormente ocupó el Ministerio de Guerra y Marina, el Ejecutivo de la nueva república fue el cargo más importante que desempeñó hasta su fallecimiento en una Montevideo asediada en 1844.¹⁸

Por su parte Alvear tras colaborar con Carrera y Ramírez en la caída del poder central, tuvo una activa participación en la provincia de Buenos Aires durante toda la década del 20'. Tras cumplir con distintas misiones diplomáticas en Inglaterra, Estados Unidos y Bolivia, al igual que Rondeau tuvo una destacada participación en la Guerra con el Brasil al mando de las tropas que pelearon en la Banda Oriental. Luego, durante la gobernación de Juan Manuel de Rosas se lo tuvo en cuenta nuevamente para desempeñar distintas comisiones diplomáticas

¹⁸ Para una biografía política de Rondeau ver Ferrer, 1997.

hasta que, finalmente en 1838, se lo nombró embajador en Estados Unidos, donde permaneció inclusive hasta la llegada de Justo José de Urquiza al poder en 1852.

En definitiva, el estado que se intentó construir durante el proceso revolucionario resultó permeable a la participación de estos hombres de la guerra. El ámbito militar, al igual que el político no presentaba exigencias formales de ingreso. Las necesidades de la guerra permitieron el acceso a las jerarquías militares y a la conducción de ejércitos de hombres sin formación específica. De manera similar, el estado se nutrió de estos militares, que sin experiencia en el ejercicio de cargos de gobierno, contaban con la legitimidad de pertenecer a una de las pocas instituciones que se vio reforzada por la revolución.

Al paso que figuras como Rondeau y Alvear participaron de las intrincadas disputas políticas para acceder al cargo de Director Supremo, la posibilidad de capitalizar los esfuerzos, las relaciones y los conocimientos adquiridos en el ejército para traspasar los límites de la carrera militar estuvo al alcance de muchos otros hombres, a partir de la desintegración de la autoridad del gobierno central en 1820. Algunos oficiales ubicados en los grados intermedios del Ejército Auxiliar del Perú lograron construir su carrera de la revolución como colegas de armas ubicados en la punta de la pirámide jerárquica que pretendía ser el ejército. Si la importancia de contar con el apoyo de hombres de la tropa parece haber sido un rasgo compartido con estos últimos, esta cuestión se conjugó con cuestiones de índole relacional que hasta el momento no ha sido el centro de nuestro abordaje.

Los años de acantonamiento en La Ciudadela en Tucumán, sumados a la casi nula actividad de la mayor parte del Ejército Auxiliar del Perú entre 1816 y 1819 favorecieron que muchos de sus hombres trabaran relaciones con los pobladores cotidianamente. Esta familiaridad entre los hombres del ejército y la población local explicaría que en este período se concretaran algunos casamientos.¹⁹ Estos matrimonios no sólo les aportaron la posibilidad de construir una familia, sino también el acceso a recursos materiales, prestigio y sobre todo, a distintas relaciones personales que fortalecieron sus posiciones. Para aquellos hombres nacidos en otros espacios de las Provincias Unidas del Río de la Plata, los vínculos de las familias de sus esposas tuvieron una importancia fundamental ya que a partir de ellos lograron insertarse en las disputas políticas entre las familias locales y capitalizarlos en la construcción de sus propias carreras.

¹⁹ Producto de la gran cantidad de casamientos de estos años, son numerosas las disposiciones de los encargados de conducir este ejército para que los capellanes controlen esta situación a fin de regularlos y que los hombres del ejército, especialmente los oficiales, contraigan enlaces con mujeres iguales en calidad a los oficiales: jóvenes, sanas, sin achaques. Libro de órdenes del Ejército Auxiliar del Perú en Documentos del Archivo Belgrano, Tomo VI, Publicación del Museo Mitre, Buenos Aires, 1916, Págs. 403, 640 y 683.

Esta cuestión parece haber sido vital, por ejemplo, para el capitán Abraham González. Este oficial protagonizó un levantamiento con las tropas dejadas en Tucumán por el Ejército Auxiliar del Perú que depuso al Gobernador Intendente Mota Bello y terminó favoreciendo a Bernabé Aráoz pariente de su mujer, Catalina de Lamadrid y Aráoz. Tras esta situación, y como premio, González fue ascendido a coronel y el nuevo gobernador lo nombró comandante de armas de la provincia.

Sin embargo, el cenit de su carrera lo alcanzó en 1822 cuando fue cabeza de un nuevo movimiento armado con la tropa a su mando y en colaboración con los opositores refugiados en Santiago del Estero pero esta vez contra el mismo Bernabé Aráoz haciéndose con el poder político de la provincia. Tras este golpe de fuerza accedió a la primera magistratura de la provincia, aunque su gobierno fue breve.²⁰ González terminará sus días en la provincia de Buenos Aires dedicado a trabajar las tierras y alejado de la política y la milicia.

No obstante, la posibilidad de construir carreras políticas para aquellos que revistaban como teniente o capitanes no se limitaba a contraer enlaces con las hijas de las familias localmente importantes. En una sociedad atravesada por la guerra, por la movilización de hombres armados, lo que ocurría con los ejércitos y dentro de ellos, tenía una importancia en la cotidianeidad de esa sociedad que muchas veces es difícil de contemplar adecuadamente.

En un momento de gran fragmentación territorial y política, donde casi lo único que sobrevivió fueron los vínculos y las relaciones forjadas entre los hombres en tiempos coloniales o al calor de la revolución, no podemos dejar de lado los lazos que establecieron algunos de los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú entre sí. Muchos de estos hombres supieron sacar provecho del extendido tiempo transcurrido al servicio del ejército y de las relaciones establecidas con otros compañeros de armas.

La trayectoria del capitán Juan Gualberto Echeverría responde a este tipo de construcción en donde se conjugaron las relaciones personales tejidas en el extenso período que duraron las guerras de independencia. Si bien su permanencia en este ejército fue mucho más extendida que la de muchos de sus compañeros de armas,²¹ supo sacar provecho de las relaciones establecidas con algunos de ellos en los nueve años en que lo conformó. En enero de 1820 participó activamente de la conspiración que llevó al motín en Arequito, encabezado por el coronel mayor Juan Bautista Bustos en contra del general Fernández de la Cruz que estaba al mando del Ejército Auxiliar. Como se recordará este motín sustrajo a este ejército de

²⁰ Tío Vallejo, 2011: 41-43

²¹ El trabajo realizado sobre el cuerpo de oficiales de este ejército nos permitió ver que, en promedio, los oficiales permanecieron en esta fuerza por tres años y medio. Ver Morea, 2010.

participar en el enfrentamiento entre el Directorio y los proyectos federales de López, Ramírez y Artigas. Tras estos sucesos, Echeverría acompañó a los restos del ejército de regreso a Córdoba donde en 1821 Juan Bautista Bustos, elegido nuevo gobernador en la provincia, lo designó jefe de la guarnición y villa de La Carlota en la frontera sur de Córdoba.

En el contexto de lo ocurrido en Arequito, Echeverría logró capitalizar una estrecha relación con su jefe directo dentro del regimiento de Dragones de la Nación, el teniente coronel José María Paz, quien respaldó con su tropa el motín, y con el mismo Bustos, con quien compartió las campañas encabezadas por este oficial contra las montoneras de Estanislao López en la frontera entre Córdoba y Santa Fe en los años previos. Enrolado como soldado en el Ejército Auxiliar del Perú en 1811, diez años después, volvió así a la localidad que lo vio nacer como capitán del ejército y nuevo jefe de la guarnición militar de la localidad.

Las carreras que construyeron Alvear, Rondeau, González y Echeverría contrastan con la trayectoria seguida por otros hombres de ese mismo ejército. La formación intelectual, la pericia demostrada en la organización y conducción de contingentes armas y una sólida preparación militar también parecen haber sido valores muy apreciados. El prestigio adquirido durante las guerras de independencia transformaba a estos hombres que habían quedado en disponibilidad tras el motín de Arequito en sujetos interesantes para incluir en los nuevos estados provinciales que se alzaron en la geografía de las Provincias Unidas del Río de la Plata tras la desaparición del poder central.

El trabajo realizado sobre el cuadro de oficiales del Ejército Auxiliar del Perú nos permitió advertir que hombres como Coornelio Zelaya, Bruno Morón, Francisco Fernández de la Cruz, supieron reinsertarse rápidamente dentro de las estructuras militares provinciales. Si bien los tres participaron en el año de 1820 de las fuerzas que estuvieron involucradas en enfrentar a las fuerzas de José Miguel Carrera, Fernández de la Cruz tuvo una trayectoria política posterior que lo diferenció de sus compañeros y que lo acercó a la desarrollada por Tomás Guido desde los inicios de la revolución.

En 1820 desaparecido el poder central y con él las esperanzas de concretar un gobierno centralizado, las provincias que se declaran autónomas lo hacen por diversas razones. Éstas iban desde los deseos latentes que muchas jurisdicciones albergaban frente a las cabeceras de las que dependían, hasta una suerte de contagio con la intención de mejorar su suerte. Quienes encabezaron estos proyectos fueron hombres que habían hecho de la revolución su carrera y ésta les había abierto las puertas de esa nueva actividad que era la política.

Fernández de la Cruz y Tomás Guido tuvieron en el transcurso de la tercera década del siglo XIX destacadas actuaciones como ministros, secretarios o representantes políticos del gobierno de la provincia de Buenos Aires. Ambos se destacaron por su desempeño en la secretaría de Guerra primero, y en los roles de Ministro de Guerra y Marina después, durante la presidencia de Bernardino Rivadavia. Analizaremos luego la manera en que Tomás Guido pudo realinearse en el estado federal construido desde 1852.

En definitiva, resulta evidente que los esfuerzos realizados en los años previos, los conocimientos adquiridos en la administración y organización del Ejército Auxiliar del Perú y del Ejército de Los Andes redundaron en un reconocimiento de sus pares, que les permitió alejarse de los ejércitos en campaña y ocupar posiciones importantes en la estructura política. Una cuestión similar ocurrió con los clérigos, depositarios de la única legitimidad que había quedado en pie luego de la debacle revolucionaria. La religión católica romana fue así un cohesionante sociopolítico fundamental.

Otras carreras de la revolución: los clérigos entre la revolución y la experiencia de las autonomías provinciales

Si los casos mayormente citados por Halperin en su clásico *Revolución y Guerra* son los de militares que, como acabamos de señalar, pudieron mejorar sus posiciones personales al servicio de la causa pública resulta interesante detenernos ahora en otros hombres que, por idénticos motivos, encontraron en la política una profesión y una forma de vida. Nos referimos a clérigos cuyas carreras ejemplifican los casos de muchos otros que como ellos, también hicieron de la revolución una carrera. Un breve acercamiento a este mundo clerical, que representa uno de los espacios de pertenencia de los clérigos que tomaremos para nuestro análisis, es aquí oportuno.²²

Si tuviéramos que detenernos en la representación que este segmento tenía dentro de la sociedad toda, conviene saber que si bien a finales del siglo XVIII su número era relativamente importante, constituyendo el 0.30 % de la población virreinal, ese número descendió para principios del siglo XIX.²³ Si el número representa la forma en la que la

²² Para más detalles remitimos al lector a nuestro trabajo: Ayrolo, 2011 (en prensa).

²³ A finales del siglo XVIII en la ciudad de Buenos Aires el porcentaje de clérigos, respecto del total de su población, era del 0,26%, en la de Córdoba era del 0,28% y en la de Salta era ligeramente mayor alcanzando un 0,32%. Datos tomados de: Di Stefano, 1998: 39 y Caretta-Ayrolo, 2008: 58. Por ejemplo, considerando que entre 1778 y 1813 la población de la ciudad de Buenos Aires habría aumentado, y disminuido el número de clérigos regulares, se sugiere que habría habido un sacerdote cada 172 personas. En la campaña, los datos hablan de regulares y seculares y esta relación sería de un sacerdote cada 957 personas. Di Stefano, 1998 y 2004 -

sociedad consideraba la profesión clerical, su descenso puede ser un indicador de la pérdida de valor de dicha profesión.²⁴ No obstante aquí nos interesa analizar que ocurrió con aquellos que habían abrazado una vida dedicada a servir a la Iglesia en contextos de la Revolución y la independencia. Para ello nos detenemos en la calidad/cualidad de estos hombres ya son estos atributos los que los ubicaban en un lugar de privilegio dentro del concierto social.

Entonces, dejando del lado el número para atender a los atributos y calidades de ese clero debemos considerar su formación y sus trayectorias. Si observamos al alto clero rioplatense, sector al que pertenece la mayoría de los hombres que analizaremos y que se ajustan al “modelo” de la carrera de la Revolución, notamos las siguientes características: eran originarios de familias de la elite, habían pasado por la Universidad (de Córdoba, de Chuquisaca (Alto Perú) o San Felipe en Chile) y lograron posiciones destacadas o bien dentro de la estructura diocesana, o en los espacios en los que se articulaba el poder económico y social (como curatos estratégicos, cátedras en la Universidad, capellanías, etc.) y a veces en ambos.²⁵

Este sector, hermanado con el de los funcionarios reales y con el de los comerciantes y hacendados eran los mejores reproductores de las políticas regias y luego revolucionarias. La defensa de la patria no se asentó en el manejo de armas como en el caso de los militares, sino en la prédica y la propaganda.²⁶ En este marco, no podemos soslayar que en la formación y educación de estos hombres se encuentra una de las claves de su rápida y exitosa conversión en políticos de la revolución y, luego, de los estados independientes. Aunque con déficit, la existencia de Universidades y Seminarios en casi todos los grandes centros poblados americanos colaboró en la tarea de instrucción y capacitación de los funcionarios eclesiásticos.

Durante el proceso que abrieron las invasiones inglesas en 1806-1807 la participación del clero en los espacios ligados a la política como actividad recién estrenada fue evidente y el haberlo hecho se convirtió en una condición importante para su subsistencia. Luego de 1820,

Barral, 2001 y 2007. Por último, para las primeras décadas del siglo XIX en la campaña de Córdoba había 44 clérigos seculares sobre un total de 96 esto representaría un 0,07 % esto es un clérigo cada 1295 fieles. El ínfimo aumento de clérigos en la campaña para principios del siglo XIX puede relacionarse con la coyuntura política. Podría haber ocurrido que algunos curas hayan encontrado en el campo un lugar para refugiarse de la tormenta revolucionaria, pero también ocurrió que otros fueron confinados a dichos espacios. Ayrolo, 2001 y 2004.

²⁴ Un análisis de este tema en Ayrolo, 2011 (en prensa).

²⁵ Di Stefano, 1997 - Caretta, 1999 y 2005 - Calvo-Di Stefano- Gallo, 2002 - Barral, 2006 y 2007 - Ayrolo, 2007 y 2010b.

²⁶ Hemos analizado este tema en Ayrolo, 2009.

muchos clérigos independientemente de su grado y tipo de formación, ocuparán lugares estratégicos dentro de la estructura diocesana.

Para entonces, su acceso a esos puestos ya no estaría vinculado sólo a sus capacidades y sus redes familiares, sino a una novedosa actividad, la política. Así sabemos que existió una relación estrecha entre los ascensos de posiciones en la “carrera eclesiástica”, el color político y la actuación dentro de las esferas de gobierno. Para mostrar el proceso del que hablamos nos referiremos a las trayectorias de Gregorio Funes, Valentín Gómez, Román Torres y Escolástico Zegada.

Gregorio Funes había nacido en Córdoba en 1749. Allí se formó en las primeras letras y comenzó sus estudios en la Universidad. Luego de haber obtenido el título de doctor en teología en Córdoba, pasó a España en 1775 para estudiar en la Universidad de Alcalá de Henares donde en 1777 recibió el título de bachiller en derecho civil. Un año después fue premiado por el Rey con una canongía de gracia en el cabildo catedral de Córdoba. Su nuevo puesto, lo obligó a volver a su terruño en 1778 acompañando al obispo San Alberto.

En su autobiografía Funes escribía de sí mismo: “No hubo empleo en su carrera eclesiástica que después no obtuviese”.²⁷ La temprana escritura de estos apuntes explica tal vez el optimismo de Funes respecto de su carrera, que si bien fue exitosa, no lo fue en los términos que el esperaba y no le redituó económicamente.²⁸ Los conflictos que tuvo que enfrentar en los años que siguieron a su regreso a Córdoba fueron muchos. Tuvo que pelear por cada espacio nuevo que quiso ocupar: la dirección de la Universidad, el cargo de Provisor del obispado, etc.

Elegido como diputado por su ciudad Funes parte a Buenos Aires a finales de 1810. Allí permaneció durante dos años asumiendo a través de su rol de publicista, la voz de la Revolución en las páginas de *La Gaceta de Buenos Aires*. Luego Funes encarnó la facción que promovió que el centro de poder político fuera distinto a Buenos Aires y con esa postura participó en diversas instancias de gobierno.²⁹ Gracias a sus actividades en Buenos Aires fue ampliando sus redes relacionales lo que finalmente le traería otros beneficios como el nombramiento de Cónsul colombiano en Buenos Aires, pero también deán de la Catedral de

²⁷ Archivo del Dr. Gregorio Funes de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, Buenos Aires, 1949, p. 195.

²⁸ En este sentido podríamos pensar además que Funes consideraba que el reconocimiento de sus logros académicos y políticos debía traducirse en reconocimiento social y económico. Las constantes dificultades que tuvo Funes para cobrar sus honorarios tiñen casi toda su correspondencia.

²⁹ La bibliografía sobre Funes y las obras que a su vida se han dedicado son numerosas. Dado que en este espacio solo queremos mencionar el perfil de su trayectoria y no los detalles remitimos al lector interesado a dichas obras.

la Paz. La carrera que la Revolución abrió para Funes si bien no logró compensarlo económicamente lo colocó en un lugar espectacular y le abrió las puertas a un mundo nuevo del que él mismo fue artífice. A su muerte, en 1829, no había logrado plasmar uno de sus más caros anhelos: obtener la mitra de Córdoba. No obstante, como señaló Halperin, “... la revolución abre para el más ilustre de los Funes [se refiere a Gregorio] una carrera que, aunque rica en altibajos e incapaz de asegurarle estabilidad económica, hace del ambicioso eclesiástico cordobés una de las figuras más célebres -ya que no más influyentes- del nuevo estado”.³⁰

Por su parte, Valentín Gómez había nacido en Buenos Aires en 1774. Realizó estudios de filosofía y teología en la Universidad de Córdoba, y marchó a Charcas a completar su formación en leyes en 1796. Comenzó su carrera de la Revolución, como muchos otros, con motivo de las invasiones inglesas a Buenos Aires. En esa ocasión y según luego relató Liniers al Rey, Gómez recibió en su casa soldados dispersos y fugitivos, curó a los enfermos y proveyó de sus necesidades a milicianos, donó caballos y víveres mostrando de manera inequívoca sus calidades de patriota.³¹

Esta experiencia de intervención temprana en acontecimientos que luego adquirieron cariz político, además de ser totalmente inédita, proporcionó a dichos hombres un capital simbólico. El caso de Gómez fue equiparable al de buena parte del clero. Dicho capital fue claramente materializado en la aparición de información -como la destacada en la cita- en sus fojas de *méritos y servicios*.³² De esta manera podríamos decir que estas tempranas manifestaciones de la vida política también marcaron las trayectorias del clero. Los ámbitos religioso y político se fueron así retroalimentando.

En 1812, seguramente como consecuencia de su desempeño como cura párroco de Canelones, Gómez representó a la Banda Oriental en la Asamblea y fue su firma la que dio legitimidad a la elección de Gervasio Posadas como primer Director Supremo. Fue éste quien lo designó como Provisor y Gobernador del obispado de Buenos Aires, cargo máximo posible de ser alcanzado en aquel momento considerando la incomunicación con Roma, pero con la caída de Alvear y dada su cercanía a él se vio obligado a renunciar. Uno de sus biógrafos dirá que “durante cuatro lustros su vida marchará al unísono con las peripecias y vaivenes del

³⁰ Halperin Donghi, 1972: 239.

³¹ Avellá Chafer, 1982: 242.

³² Barral, 2007 y 2008: 137-138.

naciente estado argentino”³³ cuestión que no solo repercutirá en su participación en la vida política sino también en la eclesiástica. Los años transcurridos entre 1815 y 1833 -año de su muerte- los pasó como enviado de diversos gobiernos en Europa y Brasil y luego de participar en el congreso de 1826 se retiró de la representación política para dedicarse a la enseñanza en la Universidad.³⁴

Si estos hombres -que representan casos de perfiles del alto clero criollo- lograron de diferente manera hacer de la revolución una forma de vida y una carrera, otros, con mucho menos también pudieron hacerlo. En esos casos, gracias a su implicación en la política pudieron tener destinos sobresalientes que excedían en mucho las máximas aspiraciones de estos hombres.

Este es el caso por ejemplo de Román Torres. Procedente de Río de Janeiro llegó a Córdoba en el verano de 1834, habiendo sido ordenado sacerdote -según dijo pero no pudo probar- por el obispo de São Paulo (Brasil). Luego de su llegada estuvo vagando por algunos curatos rurales donde confesó no siempre con permiso en regla. Luego de una corta estadía en Buenos Aires vuelve a Córdoba donde se acercó al gobernador Manuel López dando comienzo así a su propia carrera política de la mano del credo federal rosista. Su actividad se concentró en la Sala de Representantes y luego siempre movilizado era un informante destacado del régimen rosista local.

Como en el caso de Funes y su promoción al deanato de la Catedral de La Paz, o Gómez y su función de Provisor del obispado de Buenos Aires, Torres logró ser promovido a cura párroco de la catedral de Córdoba como premio a su destacado apoyo a la causa federal.³⁵ Fue así que logró hacer carrera dentro de la estructura diocesana local actividades que complementó con la actuación política.

Por último mencionaremos al clérigo jujeño Escolástico Zegada cuyo ejemplo difiere del resto en un punto. Al no haber sido adulto contemporáneamente al proceso revolucionario se podría objetar que haya hecho la carrera de la Revolución. No obstante lo incluimos para mostrar como gracias al camino abierto por otros clérigos, como aquellos mencionados antes, Zegada entró a la política como un espacio “natural” de ejercicio de su profesión. Esto es, la Revolución lo habilitó para hacer del servicio de “lo publico” una carrera.

Escolástico nació en 1813 y pertenecía por vía materna a la prestigiosa familia de los Gorriti. Al igual que su tío, el clérigo Juan Ignacio Gorriti, abrazó la carrera clerical y también

³³ Avellá Chafer, 1982: 242.

³⁴ Sobre Gómez se puede consultar la biografía escrita por Ternavasio, 1999.

³⁵ Román Torres párroco rectoral de la catedral entre 1835-1852 y representante en la Sala entre 1841-1842.

como él hizo de la política su medio de vida. Se formó en Chuquisaca y se ordenó sacerdote en 1836. Apenas vuelto a Jujuy fue elegido como diputado por la Capital en 1839 y aunque renunció a su banca en 1840 fue nuevamente electo por el mismo distrito. En 1844 integró la Legislatura por el departamento de Yavi, mandato que ejerció hasta 1846.

Durante su gestión en la Sala de Representantes cumplió funciones como vicepresidente segundo y en 1849 ocupó, aunque por poco tiempo y de forma interina, el cargo de Gobernador de la provincia. Mientras ejerció estos puestos políticos, su carrera eclesiástica también fue en ascenso. Antes de debutar como diputado fue nombrado párroco de la Iglesia matriz de Jujuy en 1838 y en 1850 sumaría a esas funciones las de Vicario foráneo de toda la provincia hasta 1860 cuando fuera apartado por diferencias con el obispo Riso Patrón.³⁶

El perfil eclesiástico y político de Zegada se completa con el intelectual. Gracias a este atributo, a su sólida formación y a su pertenencia social, o sea a la posesión de capitales diversificados, y a sus contactos privilegiados con hombres claves que luego formaron parte del elenco político de la “Confederación” (1852-1862);³⁷ pudo combinar en su trayectoria condiciones políticas y eclesiásticas que lo posicionaron en los lugares más preeminentes de las administraciones jujeñas. Pero su ámbito de influencia trascendió los límites provinciales.

En efecto, su estrecha relación con Facundo Zuviría y especialmente con su sobrino predilecto Macedonio Graz; le permitieron acceder a un lugar de privilegio en el nuevo estado federal surgido en 1852. El ejemplo más claro es el de su catecismo denominado *Instrucciones Cristinas*, aparecido en 1847, que fue adoptado por el gobierno de Urquiza como libro de lectura obligatoria en las escuelas de ambos sexos de toda la Confederación.³⁸ La influencia de su palabra también quedó evidenciada cuando presidió la Convención Constituyente jujeña entre 1855 y 1856, que dictó la constitución provincial adecuada a los mandatos de la constitución nacional de 1853.

Así, como podemos observar, el caso de Zegada preanuncia una nueva relación que se estableció entre las provincias integradas en la Confederación. El camino recorrido hasta entonces por el personal político ya no se abandonaría, sino que fue reconvertido en un nuevo sistema político nacional. El nuevo gobierno central nacido en 1852 –y formalmente

³⁶ Vergara, 1940. Mencionemos que el Vicario foráneo era un administrador eclesiástico delegado del obispo, elegido para el gobierno y administración de las parroquias de un territorio recortado de la diócesis que se denominaba Vicaría Foránea. El Vicario foráneo, tenía más poderes que los que habitualmente reunía el párroco de una iglesia rectoral.

³⁷ Las provincias se habían conformado desde la sanción de la constitución nacional en 1853 en un estado federal aunque el período sea conocido como “Confederación”, en adelante utilizaremos el término sin comillas.

³⁸ Medina, 2011b.

instaurado en 1854- buscó alterar el orden religioso lo menos posible y con ello redefinió a los eclesiásticos como actores de los mecanismos de mediación social y control estatal.

La Constitución nacional de 1853 contuvo diversas indicaciones en las que quedó evidenciada la intención del estado nacional por asumir posiciones dominantes frente a la Iglesia y sus agentes. Sin embargo, la religión siguió formando parte esencial de los fundamentos estatales y se encontró para los eclesiásticos un papel en el proyecto de armonía social y de pacificación política. Acciones como adoptar el catecismo de Zegada bastan como ilustración de ello.

Como anticipamos, su sobrino Macedonio Graz y Facundo Zuviría fomentaron dicha acción. Zuviría era un laico que había defendido activamente –y continuó haciéndolo en la Confederación como advertiremos enseguida- la participación de los religiosos en política.³⁹ Esta visión, así como el propio vínculo entre Zegada y Zuviría, estuvieron especialmente permeados por la estrecha relación que este último había mantenido con Juan Ignacio Gorriti (tío de Zegada). En su discurso fúnebre, Zuviría justamente destacó que uno de sus principales logros de Gorriti era el haber acreditado “prácticamente la compatibilidad del sacerdocio con la ciudadanía”.⁴⁰

De hecho, Zuviría promovió siempre desde su discurso y su accionar la importancia de la religión como fundamento de la política. Así lo hizo cuando actuó en la jura de Independencia en 1816, cuando participó en la Legislatura de Salta en la década de 1820, cuando estuvo exiliado por su militancia antirosista y cuando fue presidente del Congreso Constituyente de 1853 y siempre en su múltiple actividad al servicio de la Confederación hasta su muerte en 1861.

En este marco, Zuviría ponderó el rol de los eclesiásticos pero también tejió vínculos y destacó el accionar de otros actores que habían compartido con él la escena política nacional. Una cita por lo demás ilustrativa de su autoreconocimiento como hombres públicos y de su legitimación como dirigentes, se encuentra por ejemplo en un pasaje de una carta que le escribió en 1856 a Tomás Guido su “amigo y General” (en sus propias palabras, recordemos que Guido había formado parte de los ejércitos independentistas).

Por entonces Zuviría postuló que ellos al igual que muchos otros que desde diversos ámbitos y por décadas habían construido al estado nacional eran ya “propiedad de la nación y

³⁹ Ayrolo-Caretta, 2003.

⁴⁰ “Discurso fúnebre. En inhumación restos Juan Ignacio de Gorriti a pedido del Instituto Nacional de Bolivia” 25/5/1842, en Zuviría, Facundo, Selección de escritos y otros documentos, WM Jackson Buenos Aires, 1932, pp. 31 y 34.

de la historia”.⁴¹ Y, con ello, dejó al descubierto la manera en que estos hombres se reconocían en la nación que ellos mismos construían.

Las carreras de la revolución de eclesiásticos y militares al promediar el siglo XIX: capital simbólico y bagaje político para la construcción de un nuevo estado federal

Como anticipamos, la constitución nacional sancionada en 1853 arbitró una nueva relación entre las provincias que se encontraron ante la necesidad de pensarse y organizarse como parte de un estado federal, situación que implicó cambiar la índole de sus poderes. Tras la negativa de encolumnarse en este sistema político Buenos Aires se separó de las restantes provincias nucleadas en la Confederación. Ambos estados lucharon entre 1852 y 1861 por obtener la unidad y supremacía nacional. En dicha contienda fue especialmente importante para la Confederación que las élites políticas provinciales se integraran en una dirigencia nacional que creara instituciones para canalizar los vínculos entre ambas esferas de poder.

La conformación de dicha dirigencia durante el período exigió recapitalizar y unificar un personal diverso que sin embargo tuvo un sustrato común en la experiencia de los estados provinciales autónomos y, en el caso de algunos, en las “Guerras de Independencia” de las primeras décadas del siglo. En efecto, de un *corpus* de 203 personas que ocuparon los puestos estatales nacionales más importantes, 58 –casi el 29%– eran militares que en su mayoría, según hemos comenzado a advertir, habían pasado desde 1820 a ocupar diversos cargos públicos.⁴² Por su parte, casi el 8% eran eclesiásticos.

Más allá de sus divergentes itinerarios, es importante enfatizar nuevamente que conservaban el recuerdo y el aprendizaje de un escenario permeado por guerras civiles y en donde la nación había permanecido como un proyecto –por cierto no unívoco– por concretar. Habían adquirido empíricamente entrenamiento y saberes en el manejo de la actividad política –actividad a la que ingresaron desde las actividades militares y eclesiásticas, aunque no privativamente– y reorientaron dicho bagaje corporizándolo en el nuevo sistema político nacional. De hecho, a este caudal de ideas, prácticas e información apeló el propio presidente Justo José Urquiza cuando buscó integrarlos en las filas de la Confederación.

⁴¹ Carta de Facundo Zuviría a Tomás Guido, septiembre de 1856, en Tomás Guido, *Epístolas y discursos*, Ángel Estrada, Buenos Aires, 1944, p. 128.

⁴² Las afirmaciones de este apartado se basan en evidencia empírica y en el tratamiento de temas como un análisis detallado del perfil político y las redes de relaciones del personal abordados en nuestra investigación doctoral y que, por cuestiones de espacio, aquí no presentamos. Ver Lanteri 2010 a y b y 2011 a y b.

En el caso de los eclesiásticos, anticipamos que en el marco de la nueva definición del ejercicio del Patronato, el estado nacional buscó asumir posiciones dominantes frente a la Iglesia y sus agentes aunque ello no supuso desplazarlos de los espacios de decisión política. El acento estuvo puesto, por ejemplo, en la educación que los eclesiásticos podían brindar en tanto elemento sociopolítico regenerativo y herramienta de legitimación del poder político. Ello es porque se creía que disciplinaría tanto a la población en general, como a los dirigentes en particular.

En este marco, señalamos la importancia dada a las doctrinas de Zegada. Es interesante señalar también que Facundo Zuviría fue designado Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública y que se eligió como Rectores del Colegio de Monserrat –el más importante para la formación de cuadros políticos del período junto al Colegio del Uruguay- a dos eclesiásticos. Zuviría se encargó de corporizar en acciones sus convicciones. Así, desplegó como agente estatal diversos asuntos destinados tanto a vigorizar el elemento religioso como a delimitar el rol de la Iglesia. Entre ellas, estuvo encargado de redactar un reglamento para dicho establecimiento educativo.⁴³

Por su parte, los Rectores también conjugaron sus atributos religiosos y políticos. Que el presidente Justo José de Urquiza los designara sugiere la permanencia de la imbricación entre las esferas, mostrando su funcionalidad en el proceso de corporización del nuevo régimen político nacional. De forma tal que algunos eclesiásticos continuaron siendo “funcionarios de Dios” y también “de la República”.⁴⁴

En agosto de 1855, a dos meses de dictarse el nuevo reglamento, se designó Rector del Monserrat a José Saturnino Allende. Este eclesiástico era un cordobés perteneciente a una familia de notables que en 1811 se había recibido de Doctor en Teología, en 1812 se había ordenado sacerdote y a partir de 1813 fue Rector del Seminario de Loreto. Además de su función religiosa fue miembro de la Sala de Representantes de Córdoba entre 1829-1830, en 1852 y entre 1854-1855.⁴⁵ De hecho, su trayectoria eclesiástico-política explica el hecho de haber sido ternado por el gobierno nacional para encabezar el Obispado de Córdoba en 1856. Facundo Zuviría destacó en un informe realizado como Ministro a pedido del gobierno nacional sobre los posibles candidatos para ocupar el cargo, que había sido su alumno en la

⁴³ Reglamento para el Colegio Nacional de Monserrat en Córdoba”, Paraná 19 de junio de 1855, Registro Nacional de la República Argentina. Compilado por el Dr. D. Ramón Ferreira, Bs As, 1864, Tomo III, pp. 222-238. Sobre el ámbito educativo en la Confederación Lanteri, 2011 c.

⁴⁴ En el sentido acuñado por Ayrolo, 2007.

⁴⁵ Datos en Ayrolo, 2007: 237.

Universidad de Córdoba y que desde entonces conservaba un crédito “ejemplar, respetable y austero” en todas las provincias.⁴⁶

Luego, cuando a los cuatro meses de gestión Allende renunció a su cargo de Rector del colegio Monserrat, fue nombrado Tiburcio López quien se mantuvo en su cargo hasta 1861. Este eclesiástico también formó parte como Allende del elenco de antiguos notables de Córdoba. Asimismo había estudiado abogacía y había sido miembro de la Sala de Representantes de Córdoba entre 1852 y 1854. Durante la Confederación fue, además, entre julio de 1858 y abril 1860 legislador nacional. Estos hombres fueron integrados entonces a cargos políticos gracias a su potencial como aglutinadores sociopolíticos.

Por su parte, la distinción por parte del gobierno de los militares que habían luchado en los ejércitos independentistas se tradujo en diversas acciones. En éstas se puede visualizar la manera en que la conformación de solidaridades anteriores a 1852, se extendieron en el período al ámbito nacional. En un nuevo escenario político, pudieron reconvertir sus capitales y vínculos construidos durante la primera mitad del siglo para insertarse en la escena nacional. Incluso más, los “Guerreros de la Independencia” actuaron como un colectivo en instituciones como el Congreso nacional.

Así, algunos de ellos adujeron que por su “intachable trayectoria” la promoción militar en el ejército nacional de Rudecindo Alvarado -quien tras actuar en el ejército en las primeras décadas del siglo fue Gobernador de Salta entre 1831 y 1854- no debía ser tratada en comisión sino sobre tablas. Moción que fue respaldada por el resto de los legisladores. Siguiendo este principio, también dos de ellos -Ciriano Díaz Vélez, y Esteban Pedernera⁴⁷ - redactaron y sostuvieron en su rol de senadores en 1856, una ley que facultó al poder ejecutivo para convocar a regresar a sus pares “Guerreros de la Independencia” por medio de los agentes extranjeros para que colaborasen en diversas funciones públicas. La ley también

⁴⁶ Cayetano, Bruno, “Una información del Dr. Facundo Zuviría sobre eclesiásticos. (Montevideo, 6 de abril y 31 de mayo de 1856)”, *Investigaciones y Ensayos*, Nº 28 enero-junio 1980, Sección Documental, pp. 480.

⁴⁷ Díaz Vélez participó en diversas campañas militares hasta que debió exiliarse a Montevideo por su militancia antirosista, desde allí colaboró en 1845 como Teniente Coronel en las filas sitiadoras. A su regreso en 1854 formó parte del ejército de la Confederación –fue ascendido en 1861 a Sargento Mayor- además de ser senador nacional por la provincia de La Rioja entre 1855 y 1861. Juan Esteban Pedernera tuvo una trayectoria más diversificada. Tras participar del ejército independentista y cumplir luego órdenes de José María Paz, en la Confederación fue nombrado por sus dotes militares Jefe de la Circunscripción Militar del Sur, interventor nacional, gobernador de la provincia de San Luis y luego vicepresidente de Santiago Derqui.

habilitó a costear el traslado de los que carecieran de recursos y para determinarles posteriormente alguna recompensa como expresión de gratitud por sus servicios.⁴⁸

De hecho, muchos de ellos no podían al momento detentar un capital económico porque las guerras civiles de la primera mitad del siglo en muchos casos habían afectado sus finanzas, pero contaban con un nutrido itinerario militar y político que fue evaluado como un importante atributo para cimentar la nueva realidad política. Tuvieron un entrenamiento en el manejo de saberes especiales acumulados por su actuación política del pasado que reforzaron en su presente al servicio de la Confederación. La incorporación de dichos militares permitía además legitimar el proyecto político de esta última, al enlazarlo en una continuidad simbólico-histórica con la tarea política e institucional inconclusa de la revolución de 1810.⁴⁹

Retomemos por un momento el caso de Tomás Guido analizado en los apartados anteriores, que es por lo demás ilustrativo de lo que afirmamos. Aseveró en 1852 que su “penosa situación económica” fue definitoria en su aceptación de un cargo diplomático propuesto por Urquiza. Pero éste no fue el único cargo que Guido tuvo en el período. Formó parte del ejército nacional, cumplió diversas comisiones nacionales en las provincias, y fue propuesto por el propio Urquiza como senador por San Juan, cargo que desempeñó entre 1855 y 1861. Además, el “favor oficial” de este último le permitió extender rápidamente el rango de influencia de su familia y con ello estar menos preocupado por su situación, como destacó en su correspondencia privada.

Desde 1852 logró incorporar a sus hijos en distintos cargos públicos (como ayudante del Ministerio de Guerra a uno y en Legaciones en Montevideo y Río de Janeiro a otros dos). Mientras era senador le afirmó a su mujer que había podido entablar en Paraná relaciones muy importantes con personajes de las provincias del interior y que más allá de que le pudiesen servir a él, serían de utilidad para sus hijos.⁵⁰

⁴⁸ Datos en Registro Oficial de la República Argentina que comprende los documentos expedidos desde 1810 hasta 1873, La República, Buenos Aires, 1879, Tomo III, pp. 423; El Nacional Argentino, 19/1/1858 y Dagrossa, 1991:69.

⁴⁹ Mecanismo que por otra parte no era una novedad en el Río de la Plata dado que había sido utilizado por Rivadavia y Rosas. Al respecto ver Myers, 1995. El propio Urquiza había postulado su “Pronunciamiento” en 1851 paso cardinal en su derrocamiento de Juan Manuel de Rosas en dicha clave. Sostuvo que se abocaría a sostener principios políticos orgánicos y fomentar instituciones tutelares. “Manifiesto del 1º de Mayo de 1851”, en Maeso, Justo, La Regeneración Argentina, Biblioteca de Historia Argentino y Americana, T. XVI, Ed Academia Nacional de la Historia. 1980, pp. 14.

⁵⁰ Carta de Tomás Guido a su hijo, Montevideo 13/9/1854, en AGN, VII, Fondo Tomás Guido, 2055: Correspondencia. Años 1854-1860 y cartas de Tomás Guido a Rosario Spartano, Buenos Aires, 4/1852 y a su esposa Paraná 10/10/1856, ambas en Archivo General de la Nación, VII, Fondo Tomás Guido, 2043: Correspondencia particular. Años 1849-1855.

Si bien los sueldos no siempre se pagaban⁵¹, la red de relaciones y la inserción en la estructura de poder nacional eran incentivos y retribuciones de importancia para los actores. Señalamos ya que una cuestión similar cuando referimos el caso de Funes en el apartado anterior. En este caso, el nuevo orden político-institucional que se estaba construyendo implicó desafíos para los actores y la necesidad de ampliar el horizonte de recursos y estrategias para mantenerse dentro de dicho orden.

En este marco, otros actores pudieron aprovechar el itinerario de sus familiares como un capital político activo. Macedonio Graz apeló por ejemplo a su vínculo con Zegada para legitimarse ante sus pares. Los hijos de Facundo Zuviría, José María y Fenelón, también pudieron acomodarse en la administración nacional gracias a la influencia de su padre.⁵²

Emilio de Alvear es, al respecto, otro ejemplo paradigmático. Urquiza había reconocido la labor de su padre, Carlos María de Alvear, cuando le decretó honras fúnebres ante su muerte en 1852. Antes de fallecer había recibido credenciales para continuar la gestión diplomática que desde 1838 desarrollaba al servicio de Juan Manuel de Rosas en Estados Unidos. Alvear le solicitó que lo trasladase a Francia o Cerdeña porque por su avanzada edad -recordemos que había sido “Director Supremo” en 1814 y al momento tenía sesenta y dos años- no toleraba más el clima de dicho país. Urquiza lo designó dos meses después diplomático de la Confederación en Francia pero Alvear falleció en noviembre.⁵³

Su hijo Emilio pudo beneficiarse del capital simbólico de su apellido para iniciarse en política. El mismo fue acentuado por su amigo el abogado cordobés Manuel Lucero quien lo recomendó como diputado nacional al gobierno de Santiago del Estero. Destacó hacia 1856 que sería importante que “una de las notabilidades argentinas” estuviese en el Congreso y que además Alvear podía aportar la instrucción que había recibido al lado de su padre en Estados Unidos.⁵⁴ Si bien Lucero no lo explicitó en su carta, Alvear también contaba con un cargo político que lo respaldaba, dado que estaba entre el grupo de colaboradores del gobernador de Corrientes Pujol.⁵⁵ Finalmente el gobernador Taboada parece haber seguido los consejos de Lucero. Emilio de Alvear fue elegido diputado nacional por Santiago del Estero entre 1856 y

⁵¹ Sobre la precaria situación económica y la falta de pago de los sueldos de los empleados públicos Schmit, Roberto, 2008:152-160.

⁵² El primero como legislador nacional por Catamarca y Santiago de Estero y como empleado administrativo del Ministerio nacional de Hacienda y el segundo como ministro de gobierno en Córdoba. Sobre la actuación y redes políticas de los Zuviría ver Lanteri, 2010 a y b.

⁵³ Dato en Macchi, 1979:73-74.

⁵⁴ Carta de Manuel Lucero a Manuel Taboada, Paraná 5/5/1856, Los Taboada. Luchas de la organización nacional, Libreros Editores-Bernabé y Cia, Buenos Aires, 1937, Tomo IV, pp. 81-82.

⁵⁵ Dato en Buchbinder, 2004: 50.

1858 y, desde dicho año hasta 1861 por Corrientes. En 1860 fue designado además Ministro de Relaciones Exteriores.

El caso citado detalla además un encadenamiento de solidaridades inter-provinciales en la configuración de candidaturas para ocupar las bancas del Congreso, cuestión que es ilustrativa de su carácter de recinto federal. Asimismo, el cumplir diversas funciones en la administración nacional –que mostramos con Guido y Emilio de Alvear pero que fue un rasgo compartido por el resto del personal político federal- contribuyó a reforzar sus perfiles de dirigentes. La indiferenciación entre las esferas del poder federal redundó así en beneficio de la conformación de una dirigencia nacional, dado que facilitó en la práctica su conectividad, concentración y expansión.

Precisamente, a su accionar múltiple en la Confederación y a su trayectoria previa y la de otros legisladores como Tomás Guido apeló Ángel Elías, cuando se opuso a un decreto del presidente Santiago Derqui -sucesor de Urquiza en 1860- que exigió a los gobiernos provinciales que reemplazaran a los legisladores que representaban en el congreso nacional a provincias en las que no habían nacido ni tenían residencia inmediata.

Entre otras cuestiones, destacó como intolerable la calificación dada a sus pares por la prensa. Se encolumnaba aquí con algunos militares que habían servido a la causa nacional desde 1810. Causa que a su entender daba libertad a escritores “atrevidos e imprudentes para alzar la voz y llamar *vampiros* a viejos servidores que visten la casaca bordada del soldado y otros ciudadanos sin ningún desliz en toda su vida pública”.⁵⁶

Elías aludió así a un quiebre generacional con algunos de los que apoyaban la medida de Derqui. Y, con ello dio cuenta de su autoreconocimiento como hombre público y de su legitimación en tanto dirigente que había formado parte del escenario nacional desde sus décadas iniciales.⁵⁷ Ni él ni sus pares eran merecedores de calificativos como “vampiro” cuando habían dedicado su vida al servicio público. Incluso creía Elías que, gracias a ellos, había libertad como para que el editor cordobés se expresara.

Manifestaciones de este tipo permiten pensar además en la manera en que la nación se fue emplazando como la base de la acción y la legitimidad política. Señalamos con anterioridad que Zuviría se proyectaba con Guido como sujetos de la nación y la historia. Por

⁵⁶ La cursiva es del original. Carta de Ángel Elías al editor de *El Eco de Entre Ríos*, 10/1860, Cámara de Diputados de la Nación, *El poder Legislativo de la Nación Argentina, por Carlos Alberto Silva*, Buenos Aires, 1937, Tomo II, pp. 941-943. Sobre el problema de la representación política en el congreso nacional ver Lanteri, 2011 b.

⁵⁷ Entre otras actividades, Elías había participado como militar en las guerras civiles de la década del 30' y debió exiliarse por su militancia antirosista. En 1851 regresó y colaboró con Urquiza en su campaña militar contra Rosas en 1852 y desde entonces fue uno de sus secretarios de confianza.

su parte Elías -al igual que el resto de los legisladores nacionales y de las autoridades provinciales que rechazaron el decreto de Derqui- se pensaron como funcionarios políticos que no debían reconocer particularismos provinciales. Se fue perfilando así una dirigencia política identificada con la estructura estatal nacional que ellos mismos construían.

Conclusiones

Planteamos en la Introducción que nuestro propósito era problematizar e historizar la idea de Halperin Donghi sobre la carrera de la revolución. Sugerimos que la misma fue adoptada como argumento pero que poco se había avanzado en una caracterización de lo que ésta implicó. Lo analizado en este artículo nos permite postular algunas consideraciones que, si bien no pensamos exhaustivas, creemos importantes para pensar la conformación de una dirigencia política en el siglo XIX argentino.

Halperin Donghi había señalado con acierto que los oficiales de los ejércitos independentistas tuvieron la posibilidad de transformar su carrera militar en una carrera política. Por una parte, mostramos ejemplos contundentes de las múltiples formas en que se asentó dicho proceso. Con ello pretendimos complejizar el cuadro de situación que el autor esbozó, recuperando nuevas trayectorias que hablan a las claras de otros capitales que se conjugaron para la concreción de dichas carreras políticas.

Por otro lado, consideramos la experiencia de otros actores que también desarrollaron una carrera política a partir de la revolución. Los clérigos fueron depositarios de la única legitimidad que había quedado en pie luego de la debacle revolucionaria –la que daba la religión católica romana- pero a ésta sumaron un complejo conjunto de recursos. La exploración de los itinerarios de estos clérigos entre la revolución y el período de las autonomías provinciales, mostró que gracias a su implicación en la política pudieron tener destinos sobresalientes que excedieron en mucho sus máximas aspiraciones.

Las trayectorias políticas estudiadas fueron entonces sugerentes para repensar la carrera de la revolución en un sentido más amplio y plural, atento a otros sujetos y espacios que la dinamizaron. E, incluso más, integrado en términos temporales. En efecto, la proyección de la experiencia de estos clérigos y militares en la segunda mitad del siglo XIX expresó con claridad que las carreras al servicio de la causa pública – la causa de o por la patria-, además de haber sido plataformas de promoción individual se convirtieron en significativos recursos de algunos de estos hombres. Todos sus aprendizajes desarrollados durante las primeras décadas fueron así capitalizados y reinvertidos durante la Confederación.

Por entonces, fue necesario conformar un elenco político que corporizara un estado federal en el que las provincias y sus representantes tuvieron un nuevo rol. En este devenir destacamos el accionar de clérigos y militares iniciados en la política al calor de la carrera de la revolución. La revolución fue entonces parte importante del capital simbólico con que contaron estos hombres, quienes se reconocieron y fueron reconocidos como dirigentes nacionales. Por sus cualidades aglutinadoras y su experticia pública, fueron así figuras centrales en el camino de la profesionalización política y de la maduración estatal nacional.

En definitiva, la experiencia de la guerra, la actuación en los más variados cargos públicos y las redes de relaciones construidas durante la revolución y el período de las autonomías provinciales primero y en la Confederación después, fueron habilitándolos en el ejercicio de la política (y no sólo a ellos, sino en muchos casos también a sus familiares). Las prácticas, vínculos, recursos e ideas discutidos y compartidos fueron conformando un bagaje que fue cardinal para su actividad y, especialmente, para su legitimación como dirigentes. Reparar en este tipo de trayectorias implica, en definitiva, centrarse en la riqueza y en los matices de un largo y sinuoso proceso, cuyo análisis sin dudas no concluye en estas páginas, pero al que esperamos haber contribuido.

Bibliografía

AVELLÁ CHÁFER, Francisco (1983) *Diccionario biográfico del clero de Buenos Aires*. Tomo I, Arzobispado de Buenos Aires, Buenos Aires.

AYROLO, Valentina (2001) “Cura de almas. Aproximación al clero secular de la diócesis de Córdoba del Tucumán, en la primera mitad del siglo XIX”, *Anuario IEHS*, 16, UNCPBA, Tandil, pp. 421-443.

AYROLO, Valentina - CARETTA, Gabriela (2003) “Oficiar y gobernar. Apuntes sobre la participación política del clero secular de Salta y Córdoba en la Posrevolución”, *Andes. Antropología e Historia*, 14, CEPIHA, Facultad de Humanidades, UNSa., pp. 109 -131.

AYROLO, Valentina (2007) *Funcionarios de Dios y de la República: clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*. Buenos Aires: Biblos.

AYROLO, Valentina (2009) “El sermón como instrumento de intermediación cultural. Sermones del federalismo cordobés, 1815-1852”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2009, [En línea], Puesto en línea el 13 noviembre 2009. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index57521.html>

AYROLO, Valentina (2010) “Historias de vida de clérigos riojanos (1790-1840)”. En: *XII Encuentro de Historia regional comparada, siglos XVI a mediados del XIX*. PIHSER, Mar del Plata, 17 al 19 de junio.

AYROLO, Valentina (2011) “El clero rioplatense en contextos de secularización”. En AYROLO, V.- BARRAL, M.E - DI STEFANO, R.D. (Comp.) *Catolicismo y Secularización en la primera mitad del siglo XIX. Buenos Aires, Córdoba y Salta*. Buenos Aires: Biblos, en prensa.

BARRAL, María Elena (2001) “Sociedad, Iglesia y religión en el mundo rural rioplatense, Buenos Aires, 1770-1820”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 3, pp. 267-272.

BARRAL, María Elena (2006) “Ministerio parroquial, conflictividad y politización: algunos cambios y permanencias del clero rural de Buenos Aires luego de la revolución e independencia”. En AYROLO, Valentina (comp.) *Estudios sobre clero iberoamericano, entre la independencia y el Estado-Nación*, Salta: CEPIHA-UNSA, pp. 153-178.

BARRAL, María Elena (2007) *De sotanas por la Pampa. Religión y sociedad en el Buenos Aires Rural Tardocolonial*, Buenos Aires: Prometeo.

BARRAL, María Elena (2008) “De mediadores componedores a intermediarios banderizos: el clero rural de Buenos Aires y la paz común en las primeras décadas del siglo XIX”, *Anuario IEHS*, 23, pp. 151-174.

BOURDIEU, Pierre (1980) *Le Sens pratique*, Paris: Minuit.

BRAGONI, Beatriz (1999), *Los hijos de la revolución: Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*, Buenos Aires: Taurus.

BRAGONI, Beatriz (2004) *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*, Buenos Aires: Prometeo.

BUCHBINDER, Pablo (2004) *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional*, Buenos Aires: Prometeo.

CALVO, Nancy- DI STEFANO, Roberto y GALLO, Klaus (2002) *Los curas de la revolución. Vidas de eclesiásticos en los orígenes de la Nación*, Buenos Aires: Emecé.

CARETTA, Gabriela – AYROLO, Valentina (2008) “Clérigos seculares del Tucumán entre la colonia y la independencia (1776-1810)”. En: AGUIRRE, R. - ENRÍQUEZ, L. (coordinadores), *La iglesia Hispanoamericana de la colonia a la república*, México: Editorial Plaza y Valdés- Ediciones Universidad Católica, pp.

CARETTA, Gabriela (1999) “Con el poder de las palabras y de los hechos. El clero colonial de Salta entre 1770 y 1820”. En: MATA, Sara (comp.), *Persistencias y cambios. Salta y el noroeste argentino. 1770-1840*, Rosario: UNR/Prohistoria, pp. 81-117.9.

CARETTA, Gabriela (2005) “El clero secular de Salta entra la colonia y la Revolución”. En: *Actas del Primer Congreso Argentino General Martín Miguel de Güemes, héroe nacional*, Salta, pp. 94-107.

DAGROSSA, Norberto (1991) "Los acuerdos del Senado (1854-1877)", *Revista de Historia del Derecho*, 19, Buenos Aires, pp.133-208.

DI STEFANO, Roberto (1997/1998) "Abundancia de clérigos, escasez de párrocos: las contradicciones del reclutamiento del clero secular en el Río de la Plata (1770-1840)", *Boletín del Instituto Ravignani*, 3a. serie, 16 y 17, pp. 33-59.

DI STEFANO, Roberto (2004), *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

FERRER, Jorge (1997) *Brigadier General Don José Casimiro Rondeau*, Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina.

LANTERI, Ana Laura (2010 a) “La conformación de una dirigencia nacional. Notas sobre la dinámica legislativa del Congreso de Paraná (1854-1861)”. En AYROLO, Valentina (Comp.), *Economía, Sociedad y Política en el Río de la Plata del Siglo XIX. Problemas y debates*, Rosario: PROHISTORIA, pp. 125-139.

LANTERI, Ana Laura (2010 b) “Las provincias en un ámbito de poder institucionalizado. Representación política y acción legislativa en el Congreso de Paraná en la “Confederación” (1854-1861)”, *Estudios Sociales*, Universidad del Litoral, Santa Fe, en prensa.

LANTERI, Ana Laura (2011 a) *De lo ideal a lo posible. Dirigencia e instituciones nacionales en la ‘Confederación’ (1852-1862)*, Tesis Doctoral, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Argentina.

LANTERI, Ana Laura (2011 b) “‘Unos cuantos aventureros de la política’. Notas sobre los “alquilones” en la “Confederación” (1854-1861)”, *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico*, 7, Buenos Aires, pp. 115-126. [En línea], Puesto en línea en agosto de 2011. URL: http://historiapolitica.com/datos/boletin/polhis7_lanteri.pdf

LANTERI, Ana Laura (2011 c) "Instituciones estatales y orden político. Diseño, prácticas y representaciones de la justicia federal en la ‘Confederación’ (1852-1862)", *Población y Sociedad. Revista Regional de Estudios Sociales*, Volumen 18, Nº 1, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, pp. 49-78. Versión digital disponible [En línea], Puesto en línea en julio de 2011. URL: <http://www.poblacionysociedad.org.ar/archivos/18/P&S%20V18-N1-Lanteri.pdf>

LOSADA, Leandro (2009) *Historia de las elites en la Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana.

MACCHI, Manuel (1979) *Primera presidencia constitucional argentina*, Entre Ríos: Ediciones del Palacio San José, Serie III, Nº 13.

MEDINA, Federico (2011a) “Entre la Ilustración, Roma y los apologistas de la religión católica: el universo intelectual de la producción escrita de Escolástico Zegada (1813-1871)”. En CARETTA Gabriela y ZACCA Isabel *Derroteros en la construcción de Religiosidades. Sujetos, instituciones y poder en Sudamérica, siglos XVII al XX*, Salta: CEPIHA, UNSTA, CONICET, en prensa.

MEDINA, Federico (2011b) “Política, religión y sociedad en el pensamiento del clérigo jujeño Escolástico Zegada (1813-1869)”. En: *XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, Catamarca, 10 al 13 de agosto.

MOREA, Alejandro (2010), *La memoria de la Guerra” Una aproximación a las campañas del Ejército Auxiliar del Perú en las durante las Guerras de Independencia a través de sus protagonistas*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, Argentina.

MOREA, Alejandro (2011) “La profesionalización del Ejército Auxiliar del Perú durante las guerras de independencia”, *Quinto Sol* (en prensa).

MOREA, Alejandro (en curso), *Liderazgo, relaciones y capacidades militares en la construcción de carreras político- militares entre 1810-1830 en el interior de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, Tesis Doctoral, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Argentina.

MYERS, Jorge (1995) *Orden y Virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

PALACIOS, Guillermo (Coord.) (2007) *Ensayos sobre la Nueva Historia Política en América Latina, siglo XIX*, México: El Colegio de México.

SCHMIT, Roberto (2008) *Los límites del progreso: expansión rural en los orígenes del capitalismo rioplatense, Entre Ríos (1852-1872)*, Buenos Aires: Siglo XXI.

TERNAVASIO, Marcela (2002) “Valentín Gómez”. En CALVO, Nancy- DI STEFANO, Roberto y GALLO, Klaus *Los curas de la revolución. Vidas de eclesiásticos en los orígenes de la Nación*, Buenos Aires: Emecé, pp. 171-200.

TÍO VALLEJO, Gabriela (2001) *Antiguo Régimen y Liberalismo. Tucumán, 1770-1830*, Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras- Universidad Nacional de Tucumán.

TÍO VALLEJO, Gabriela (Comp.) (2011) *La república extraordinaria, Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Rosario: PROHISTORIA.